

Colección Estudios

LOS LÍMITES DE LA MORFOLOGÍA.

Estudios ofrecidos
a Soledad Varela Ortega

Editores:

Antonio Fábregas Alfaro

Elena Felú Archiola

Josefa Martín García

José Pazó Espinosa

Colaboradores:

M^a Ángeles Cano Cambrero

Irene Gil Laforga

Matías Jaque Hidalgo



ÍNDICE

Presentación	9
SEMBLANZA	
Demonte, Violeta: <i>Soledad Varela Ortega. La morfología de un magisterio</i>	13
TRABAJOS	
Alcoba, Santiago: <i>Los verbos vocálicos, ¿irregulares?</i>	29
Ambadiang, Théophile y Bruno Camus Bergareche: <i>Morfofonología de la formación de diminutivos en español: ¿reglas morfológicas o restricciones fonológicas?</i>	55
Aranda Gutiérrez, Cristina: <i>La influencia de la analogía y la tendencia paradigmática en la creación y la interpretación del nombre de marca alimentaria</i>	79
Bonet, Eulàlia y Joan Mascaró: <i>Asimetrías de concordancia en el SD: el rasgo de masa en asturiano</i>	91
Booij, Geert: <i>Construction Morphology and the interaction of syntax and word formation</i>	105
Bosque, Ignacio: <i>Tres variantes de la integridad léxica</i>	115
Díaz Hormigo, M ^a Tadea: <i>Consideraciones sobre la flexión de los compuestos sintagmáticos</i>	133
Dimela, Eleonora y Angela Ralli: <i>From compounding to prefixation: diachronic evidence from Modern Greek dialects</i>	145
Eguren, Luis: <i>La Morfología Distribuida y el Programa Minimista</i> ...	161
Felú Arquiola, Elena e Irene Gil Laforga: <i>Derivación sobre bases sintagmáticas en español</i>	177
Fernández Soriano, Olga: <i>Las expresiones idiomáticas y los compuestos V-N</i>	193
Gómez Torrego, Leonardo: <i>Reflexiones sobre aspectos de morfología derivativa y compositiva en el lenguaje del fútbol en España</i>	207
Jaque Hidalgo, Matías y Josefa Martín García: <i>Nominalizaciones con lectura no-eventiva: balance de los resultados</i>	223
Liceras, Juana M.: <i>Artículos definidos y clíticos del español no nativo: ¿problemas gramaticales o problemas de procesamiento?</i>	243

© 2012 Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universidad de Cantoblanco. 28049 Madrid
www.uam.es // servicio.publicaciones@uam.es

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previsto en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente (salvo en este último caso, para su cita expresa en un texto diferente, mencionando su procedencia), por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Diseño de portada:
Miguel A. Tejedor

I.S.B.N.: 978-84-8344-314-9
Depósito legal: M-16335-2012
Realiza: Solana e Hijos, A. G., S. A.U.
Impreso en España

Mondoñedo, Aysa: <i>Todos vimos tu bostezada</i>	269
Montero Curiel, Marisa: <i>Procesos lingüísticos en la creación de hipocorísticos</i>	287
Pascual, José Antonio y Ramón Santiago: <i>Notas sobre el sufijo -alia</i>	299
Pazó Espinosa, José y Carolina Travalía: <i>Juego, léxico y sintaxis en la lengua de García Lorca</i>	313
Pena, Jesús: <i>Nombres denominales que expresan actividad y sus actantes o circunstantes</i>	327
Piera, Carlos: <i>Primero yo: cómo y cuándo (un esquema)</i>	341
Pujol Payet, Isabel: <i>Neología en el s. XV: a propósito de algunos verbos con prefijo des- en el Vocabulario de Nebrija</i>	353
Rainer, Franz: <i>Escarceos sobre la conversión sustantivo → adjetivo en español</i>	369
Rifón, Antonio: <i>Algunas consideraciones sobre direccionalidad y tiempo en las redes morfológicas</i>	383
Rio-Torto, Graça: <i>Lexical idiomaticity and word processing</i>	397
Scalise, Sergio; Antonio Fábregas y María de los Ángeles Cano: <i>Las paradojas no son paradojas, sino todo lo contrario</i>	413
Serrano-Dolader, David: <i>Sobre los compuestos (para)sintéticos ¿en español?</i>	427

NOMBRES DENOMINALES QUE EXPRESAN ACTIVIDAD Y SUS ACTANTES O CIRCUNSTANTES

Jesús Pena

Universidade de Santiago de Compostela

La manera habitual de proceder en morfología derivativa para delimitar los distintos subsistemas de derivación es acudir a la clase gramatical de la palabra derivada y de la palabra base de derivación. De este modo, al clasificar los nombres derivados, se habla de nombres deverbales, deadjetivales y denominales. Si se observan los estudios sobre estos tres subsistemas, se percibe que los dos primeros parecen conformar de un modo bastante nítido y homogéneo los tipos de significados que codifican: los nombres deadjetivales se integran en un único paradigma, el de los *nomina qualitatis*, y los nombres deverbales se articulan en un paradigma central, los *nomina actionis*, y en otros complementarios que codifican los participantes centrales o circunstanciales de dicha acción: son los *nomina agenti, instrumenti et loci*.

Cuando se pasa a los nombres denominales las cosas cambian sustancialmente: el abanico de nociones codificadas en los distintos paradigmas derivativos es mucho más heterogéneo, o al menos esa es la percepción que se obtiene de los trabajos dedicados al estudio de este subsistema: 'actividad' (*notariado, albañilería, artesanía*), 'disciplina' (*gramática, astrología, zootecnia*), 'agente de una actividad o estudioso de una disciplina' (*joyero, taxista, astrólogo*), 'instrumento' (*mosquitero, yogurtera*), 'acto propio de' (*fantasmada, haraganería*), 'golpe con/en' (*escobazo, culada*), 'cantidad' (*alumnado, andamiaje*), 'lugar' (*enfermería, gallinero, consultoría*), 'porción contenida en' (*cucharada*), 'doctrina'¹ (*aboliconismo, conceptismo*). Y ello sin contar con otras categorías semánticas menores, en el sentido de estar menos representadas.²

Resulta evidente que, al margen del mayor o menor grado de abstracción con que se trabaje en un determinado estudio, el subsistema de los nombres denominales codifica más nociones, algunas muy distintas entre sí y, en general, más cosificadas o más apegadas a una realidad concreta, que se identifica fácilmente gracias a nuestro saber enciclopédico. Sin embargo, una lectura más atenta permite comprobar que en el interior de este subsistema figuran paradigmas denominales con los que se forman nombres con significados iguales o muy próximos a los que se encuentran dentro de los

¹ Tomamos como ejemplar prototipo de este concepto la palabra *doctrina* en la acepción 3 del DRAE 2001: «conjunto de ideas u opiniones religiosas, filosóficas, políticas, etc., sustentadas por una persona o grupo. *Doctrina cristiana, tomista, socialista*».

² Como 'estatus' (*arzobispado*), 'tarifa' (*asesoría*), 'planta, árbol o arbusto' (*higuera*), etc.

nombres deverbales. Basta una pequeña muestra comparativa de ambos subsistemas como la que sigue

- | | |
|--|--|
| (1) nombres deverbales | nombres denominales |
| a. acción: <i>hidratación, cuidado</i> . | a. actividad: <i>ebanistería, montañismo</i> . |
| b. agente: <i>compositor, cantante</i> . | b. agente: <i>archivero, ebanista</i> . |
| c. instrumento: <i>regadera, colador</i> . | c. instrumento: <i>yogurtera, mosquitero</i> . |
| d. lugar: <i>cargadero, dormitorio</i> . | d. lugar: <i>marmolería, cervecería</i> . |

para comprobar que los subsistemas deverbales y denominales comparten la posibilidad de formar nombres que giran en torno a una acción (o actividad) y a los participantes en dicha acción, si bien con una diferencia: mientras en los nombres deverbales la acción específica viene indicada por el verbo base, en los denominales la actividad específica no está expresada en el nombre base y, por tanto, no es predecible en términos lingüísticos, sino convencional y condicionada por el conocimiento pragmático de la realidad. Así, mientras *compositor* y *cantante* se pueden parafrasear como 'persona que V', un *camionero*, un *granjero* y un *joyero* designan respectivamente a un persona que por oficio 'conduce' un *camión*, 'posee o trabaja en' una *granja* y 'diseña o vende' *joyas*. En cambio, está especificado el término relacionado con la actividad, lo que no sucede en los nombres deverbales.

Los significados derivativos objeto de este breve estudio son la acción, más concretamente la actividad, y los participantes que en ella intervienen. Se trata de significados que, si bien son típicos o característicos de los nombres deverbales, también están presentes en el dominio de los nombres denominales. El objetivo es describir el modo de codificar dichos significados en los distintos paradigmas denominales. En 1 se estudian los nombres de actividades y de disciplinas técnicas y científicas; en 2 los nombres agentivos; en 3 los nombres de instrumento; en 4 los nombres de 'acto propio de'; en 5 los nombres de 'golpe con o en', y en 6 los nombres de 'lugar de la actividad'.

1. NOMBRES DE ACTIVIDADES, Y DE CIENCIAS Y TÉCNICAS

Entendemos por "actividad" cualquier clase de acción a la que se dedica habitualmente una persona o institución, y que suele especificarse mediante términos como ocupación, oficio, profesión, empleo, trabajo, cargo, etc.

Nocionalmente deben distinguirse los significados 'actividad ejercida por una persona' y 'persona que ejerce una determinada actividad', tal como se codifica en la pareja *profesión / profesional*, o en otras más específicas como *albañilería / albañil*, *ebanistería / ebanista*, *abogacía / abogado*, *ingeniería / ingeniero*, etc. En español, como en las demás lenguas románicas, se rentabiliza muy poco la derivación para la formación de nombres de actividad; sí, en cambio, para la formación de nombres que designan la 'persona que ejerce una actividad'. De ahí que sea frecuente designar

metonímicamente la "actividad" con el nombre del que la ejerce: *ejercer la abogacía* vs. *ejercer de abogado*.³

Para la formación de nombres de actividad, el español dispone de los sufijos siguientes:⁴ *-ado* (*artesano*, *-a* → *artesano* 'actividad, ocupación u oficio del artesano'), *-ía* (*abogado*, *-a* → *abogacía* 'profesión y ejercicio del abogado'), *-ería* (*albañil* → *albañilería* 'técnica u oficio del albañil') e *-ismo* (*acróbata* → *acrobatisismo* 'profesión y ejercicio del acróbata'). Algunos ejemplos más:

- (2) a. *-ado*: apóstol → apostolado; notario, *-a* → notariado; secretario, *-a* → secretariado.
 b. *-ía*: artesano, *-a* → artesanía; asesor, *-a* → asesoría; juglar → juglaría.
 c. *-ería*: chapista → chapistería; orfebre → orfebrería; sastre → sastrería.
 d. *-ismo*: colección → coleccionismo; ensayo → ensayismo; montaña → montañismo.

El nombre en *-ería* coexiste normalmente con el nombre agentivo en *-er-o/a*, cf. *alfarero* – *alfarería*, *carpintero* – *carpintería*, *cerrajero* – *cerrajería*, *ganadero* – *ganadería*, etc. Por su parte, el sufijo *-ismo* se especializa en la designación de actividades deportivas, casi siempre en correlación con el nombre del deportista en *-ista*, cf. *automovilismo* – *automovilista*, *campismo* – *campista*, *ciclismo* – *ciclista*, etc.

Además de ser poco rentable la formación de nombres de actividades, resulta que raramente el significado 'actividad' aparece solo en tales nombres, sino que casi siempre coexiste con el significado metonímicamente relacionado 'lugar donde se desarrolla la actividad', algunas veces con el significado 'colectivo' y otras con ambos significados:

- 'actividad' y 'lugar de actividad': *sastrería* 'oficio de sastre' y 'tienda y taller de sastre', *asesoría* 'oficio de asesor' y 'oficina del asesor', *cestería* 'oficio o técnica de hacer cesto/as' y 'tienda en la que se venden o sitio en el que se hacen cesto/as', *ebanistería* 'oficio del ebanista' y 'taller del ebanista', y lo mismo *ayudantía*, *barbería*, *calderería*, *comisaría*, *conserjería*, *droguería*, *platería*, *repostería*, etc.

- 'actividad' y 'colectivo': *apostolado* 'actividad de los apóstoles' y 'conjunto de los apóstoles', *ganadería* 'actividad relacionada con la cría de ganado' y 'conjunto del ganado de una región o país', *minería* 'técnica de trabajar las minas' y 'conjunto de minas', y también *artesanía*, *cacería*, *escudería*, *fontanería*, *imaginería*, etc.

³ Prescindimos aquí del estudio de los nombres de "estatus", cuyo paradigma se solapa parcialmente con el de los nombres de actividad. Como dice Rainer (2004: 241), «Ciò che accomuna tutti questi derivati è che esprimono un determinato ruolo sociale inserito in una gerarchia o comunque classificazione [...] politica, amministrativa, ecclesiastica o militare». La función central o prototípica de los nombres de estatus consiste, pues, en destacar la categoría del cargo desempeñado por el nombre base de derivación, que designa un nombre de persona definido precisamente por su estatus o condición social, (cf. *rector* → *rectorado*, *decano* → *decanato*, *alcalde* → *alcaldía*, *almirante* → *almirantazgo*) y no necesariamente por su dedicación a una determinada actividad o profesión. Nombres de estatus como *condado*, *ducado*, *cacicazgo* o *marquesado* (derivados de *conde*, *duque*, *cacique* y *marqués*, nombres de persona que poseen tal dignidad o título) difícilmente admiten como contenedores verbos de actividad habitual como *ejercer* o *dedicarse a*: frente a la naturalidad de una expresión como *ejercer* (o *dedicarse al*) *decanato*, no parece factible decir **ejercer* (o *dedicarse al*) *ducado*.

⁴ Para las paráfrasis o glosas, me baso en el *DRAE* y el *DUE* fundamentalmente.

- 'actividad', 'lugar de actividad' y 'colectivo': *perfumería* 'fabricación de perfumes', 'tienda donde se venden perfumes' y 'conjunto de perfumes', *sillería* 'oficio de sillero', 'taller o tienda de sillas' y 'conjunto de sillas'; otros casos: *bolsería*, *cintería*, *ovejería*, *pañería*, *peletería*, *secretariado*, *soguería*, etc.

Las disciplinas técnicas y científicas, como ramas del conocimiento que son, no constituyen sino una modalidad específica de actividad, la actividad intelectual y, consideradas como conjuntos de conocimientos adquiridos, son, por extensión metonímica, el producto resultante de dicha actividad del conocer.

Para las denominaciones de disciplinas, se recurre más al procedimiento de la composición que al de la afijación. En la afijación destaca sobre todos el sufijo *-ica*, que resulta de la conversión en sustantivo, bajo la forma femenina, del adjetivo en *-ic-o/a*: *botánica*, *física*, *cerámica*, *fonética*, *gramática*, *heráldica*, *náutica*, *química*, *semántica*, etc. Resulta también rentable *-ismo*: *comparatismo*, *estructuralismo*, *folclorismo*, *hipnotismo*, *ilusionismo*, *periodismo*, etc.

En la composición culta, los temas nucleares más disponibles son *-grafía* (*calco-grafía*, *cosmografía*, *geografía*) y, sobre todo, *-logía* (*alergología*, *astrología*, *cosmología*); los demás temas ya tienen un significado más específico y son, por tanto, de ámbito más restringido. Sin afán de exhaustividad, he aquí unos cuantos temas disponibles:

- (3) a. *-nomía*: agronomía, astronomía, economía.
 b. *-sofía*: antroposofía, filosofía, teosofía.
 c. *-iatría*: fisiatría, geriatría, pediatria.
 d. *-terapia*: fisioterapia, hidroterapia, quimioterapia.
 e. *-metría*: antropometría, hidrometría, polarimetría.
 f. *-tecnia*: geotecnia, hidrotecnia, zootecnia.
 g. *-patía*: alopatía, hidropatía, osteopatía.
 h. *-cultura*: arboricultura, ostricultura, puericultura.

2. NOMBRES AGENTIVOS

Los nombres agentivos son parafraseables por 'el/la que ejerce habitualmente una actividad relacionada con el nombre base'. Se describirán en este apartado los nombres de agentes de una actividad y los nombres de los estudiosos de una disciplina.

En la formación de agentes de una actividad (oficio, profesión, trabajo, etc.) los sufijos rentables son *-ero*, *-a* (*archivo* → *archivero*, *hierro* → *herrero*, *joya* → *joyero*, *zapato* → *zapatero*) e *-ista* (*almacén* → *almacenista*, *guión* → *guionista*, *máquina* → *maquinista*, *taxi* → *taxista*); el sufijo *-ario*, *-a* (*botica* → *boticario*, *biblioteca* → *bibliotecario*, *empresa* → *empresario*) es poco productivo. También se utiliza un determinado proceso de composición, cf. *guardaagujas*, *guardacoches*, *limpiabotas*.

En cuanto a los dos sufijos productivos, *-ero*, *-a* se circunscribe más bien al ámbito de los nombres que designan una actividad manual o artesanal (*bodega* → *bodeguero*, *albarda* → *albardero*, *barquero*, *barrilero*, *cabrero*, *camionero*, etc.), donde domina sobre *-ista*

(*almacén* → *almacenista*, *chapa* → *chapista*, *copista*, *ebanista*, etc.); *-ista*, por su parte, ejerce un dominio más amplio que incluye, como vamos a ver, el léxico técnico y científico. En este sentido, se puede comprobar que hay clases de actividades donde confluyen ambos sufijos con un grado de rentabilidad desigual. Así, en las actividades musicales predomina *-ista* (*acordeón* → *acordeonista*, *arpa* → *arpista*, *citarista*, *clarinetista*, *fagotista*, *flautista*, *guitarrista*, *violinista*, *trompetista*, etc.) sobre *-ero*, *-a* (*pandereta* → *panderetero*, *rabelero*, *timbalero*), mientras que en la actividad militar prácticamente sólo figura *-ero*, *-a* (*arcabuz* → *arcabucero*, *artificiero*, *carabiniere*, *fusilero*, *granadero*; *guarnicionista*). En un campo como el de la actividad deportiva, en cambio, sólo *-ista* está disponible para denominar al que practica un deporte (*brazo* → *bracista*, *deportista*, *futbolista*, *golfista*, *tenista*, etc.).

En la denominación del profesional o estudioso de una disciplina, suele ser el nombre de la disciplina el que constituye la base de derivación; sobre dicha base opera el proceso de conversión, en el caso de la sufijación con *-ica*,⁵ y el de sustracción —ocasionalmente el de sustitución—, en la composición culta, como se observa a continuación:

(4)	'disciplina'	'el/la que profesa la disciplina'	'disciplina'	'el/la que profesa la disciplina'
	<i>-ica</i>	<i>-ico</i> , <i>-a</i>	<i>-iatría</i>	<i>-iatra</i>
	física	físico, <i>-a</i>	pediatría	pediatra
	química	químico, <i>-a</i>	geriatria	geriatra
	<i>-grafía</i>	<i>-grafo</i> , <i>-a</i>	<i>-metría</i>	<i>-metra</i>
	cartografía	cartógrafo, <i>-a</i>	geometría	geómetra
	lexicografía	lexicógrafo, <i>-a</i>	hidrometría	hidrómetra
	<i>-logía</i>	<i>-logo</i> , <i>-a</i>	<i>-patía</i>	<i>-pata</i>
	astrología	astrólogo, <i>-a</i>	hidropatía	hidrópata ⁶
	biología	biólogo, <i>-a</i>	homeopatía	homeópata
	<i>-nomía</i>	<i>-nomo</i> , <i>-a</i>	<i>-cultura</i>	<i>-cultor</i> , <i>-a</i>
	agronomía	agrónomo, <i>-a</i>	arboricultura	arboricultor, <i>-a</i>
	astronomía	astrónomo, <i>-a</i>	puericultura	puericultor, <i>-a</i>
	<i>-sofía</i>	<i>-sofo</i> , <i>-a</i>	<i>-terapia</i>	<i>-terapeuta</i>
	filosofía	filósofo, <i>-a</i>	fisioterapia	fisioterapeuta
	teosofía	teósofo, <i>-a</i>	fitoterapia	fitoterapeuta

⁵ Rainer (1993: 225) indica que, en realidad, un nombre de profesional como *un informático* responde a la sustantivación del adjetivo relacional en *-ic-o/a*, de modo que se da una relación indirecta entre el nombre del profesional y el de la disciplina: *informática* → *informático*, *-a* → *un informático*.

⁶ El tema *-patía*, como elemento nuclear de este tipo de compuestos, significa primariamente 'dolor, enfermedad' y, por metonimia, 'terapéutica, tratamiento curativo del dolor o enfermedad' (= *-terapia*, cf. *hidropatía* e *hidroterapia*). De ahí que los nombres en *-patía*, y los correspondientes en *-pata*, puedan soportar uno o ambos significados: *neuropatía* 'enfermedad del sistema nervioso' (*neurópata* 'persona que padece dicha enfermedad'), *alopatía* y *homeopatía* 'terapéutica' (*alópata* y *homeópata* 'especialista en'), *hidropatía* 'enfermedad' (*hidrópata* 'persona que padece hidropatía') y 'terapéutica' ~ *hidroterapia* (*hidrópata* 'especialista en'), *osteopatía* 'enfermedad' y 'terapéutica' (*osteópata* 'especialista en').

Además de los procedimientos indicados, hay que destacar la utilización del sufijo *-ista* que, a diferencia de *-ero*, *-a*, se expande en el ámbito técnico y científico: *álgebra* → *algebrista*, *diccionario* → *diccionarista* (= *lexicógrafo*, *-a*), *documentalista*, *folclorista*, *moralista*, *sicoanalista*. Concretamente, hay dos disciplinas donde el sufijo se extiende casi en exclusiva: el estudio de determinada lengua y literatura (*arabista*, *germanista*, *hebraísta*, *romanista*, *sanscritista*, etc.) y el derecho en sus distintas especialidades (*hacendista*, *jurista*, *administrativista*, *civilista*, *laboralista*, *penalista*, etc.).⁷

La vitalidad de *-ista* se plasma también en la competencia que empieza a ejercer con la conversión respecto a los nombres de ciencias en *-ica*, y con la sustracción respecto a los compuestos cultos también nombradores de ciencias, especialmente los compuestos con *-logía* y *-nomía*.⁸

(5) <i>-ica</i>	<i>-ico, -a</i>	<i>-ista</i>	
botánica	botánico, -a	botanista	
dietética		dietista	
fonética		fonetista	
heráldica		heraldista	
semántica		semantista	
<i>-logía</i>	<i>-logo, -a</i>	<i>log-ista</i>	<i>-ista</i>
alergología	alergólogo, -a		alergista (base <i>alergia</i>)
anestesiología	anestesiólogo, -a		anestesista (base <i>anestesia</i>)
cronología	cronólogo, -a	cronologista	
etimología	etimólogo, -a	etimologista	
genealogía		genealogista	
meteorología	meteorólogo, -a	meteorologista	
mineralogía		mineralogista	
mitología	mitólogo, -a	mitologista	
<i>-nomía</i>	<i>-nomo, -a</i>	<i>-nom-ista</i>	
economía		economista	
ergonomía	ergónomo, -a	ergonomista	
fisonomía	fisónomo, -a	fisonomista	
taxonomía	taxónomo, -a	taxonomista	

⁷ Obsérvese que en este tipo de denominaciones de juristas en las distintas especialidades, formalmente la base de derivación es el adjetivo que figura como constituyente en función de modificador de un compuesto sintagmático, cuyo núcleo es un sustantivo (cf. *derecho administrativo*, *derecho civil*, *derecho laboral*, *derecho penal*); pero semánticamente el nombre en *-ista* remite al compuesto en su conjunto: un *administrativista* es un especialista en *derecho administrativo*; un *civilista* es un especialista en *derecho civil*, etc. (Dardano 1978: 85). El fenómeno se da también en otras especialidades como las de la medicina: un *intensivista* es un especialista en *medicina intensiva*, un *internista* lo es en *medicina interna*, etc.

⁸ De todos modos, el patrón dominante sigue siendo la sustracción. Véase, por ejemplo, el diccionario inverso de Bosque y Pérez Fernández (1987).

3. NOMBRES DE INSTRUMENTO

La categoría de los nombres de instrumento (utensilio, aparato, dispositivo o máquina) figura sobre todo en el paradigma de los nombres deverbales, pero también en el de los nombres denominales. Son dos los sufijos que operan con cierto grado de rentabilidad: *-ero* (*hamaca* → *hamaquero*, *minuto* → *minutero*, *mosquito* → *mosquitero*) y *-era* (*hormigón* → *hormigonera*, *tobillo* → *tobillera*, *yogur* (fr. *yogourt*) → *yogurtera*). Sí es más rentable la composición sintética: *abrecartas*, *abrelatas*, *cascanneces*, *cubrebotón*, *cuentagotas*, *cuentakilómetros*, *elevallunas*, *lavavajillas*, *lavaplatos*, *sacacorchos*, *salvamanteles*.

En el ámbito de las técnicas y ciencias experimentales, el procedimiento que predomina para nombrar el instrumento o aparato con que se realiza una determinada operación es el de la composición temática, en la que figuran como elementos compositivos últimos los temas *-grafía*, *-metro*, *-scopio*, etc.: *astro* → *astrógrafo*, *sismo* → *sismógrafo*; *albúmina* → *albuminómetro*, *amperio* → *amperímetro*; *fósforo* → *fosforoscopio*, *laringe* → *laringoscopio*. Estos compuestos están integrados casi siempre por temas grecolatinos y suelen formar parte de series donde coexisten con el nombre de la disciplina o técnica realizada, como se observa a continuación:

(6) astrografía	astrógrafo	anemometría	anemómetro	higroscopia	higroscopio
cardiografía	cardiógrafo	densimetría	densímetro	laparoscopia	laparoscopio
fonografía	fonógrafo	espectrometría	espectrómetro	rectoscopia	rectoscopio

En este caso cabe interpretar los nombres de instrumento, al igual que los del profesional, como derivados mediante sustracción del nombre de la disciplina o de la técnica. La interpretación resulta más apropiada para la serie *-grafía* / *-grafo*, porque casi todos los nombres de profesión o instrumento tienen a su lado el nombre en *-grafía*. Otro tanto sucede con los nombres en *-scopio*, que casi siempre coexisten con el nombre de la 'visión, examen o exploración' en *-scopia*. Resulta ya más difícil de sostener dicha interpretación con los nombres de instrumento en *-metro*, por el número de casos donde no hay coexistencia con los nombres en *-metría*: nombres como *amperímetro*, *axiómetro*, *clitómetro*, *curvímetro*, etc. carecen del nombre correspondiente en *-metría*.

Como acabamos de ver en el § 2, el nombre en *-grafía* coexiste también en la mayoría de los casos con el nombre del profesional en *-grafo*, *-a* (*ampelografía* – *ampelógrafo*, *-a*; *calcografía* – *calcógrafo*, *-a*; *lexicografía* – *lexicógrafo*, *-a*); hay que añadir que ocasionalmente figura también el nombre en *-grama* (*criptografía* – *criptograma*, *ideografía* – *ideograma*, *radiografía* – *radiograma*). De este modo, pueden aparecer series ternarias e incluso cuaternarias:

(7) 'disciplina'	'instrumento'	'profesional'	'gráfico'
anemografía	anemógrafo	anemógrafo, -a	
cronografía	cronógrafo	cronógrafo, -a	cronograma
espectrografía	espectrógrafo		espectrograma
fonografía	fonógrafo		fonograma
taquigrafía	taquígrafo	taquígrafo, -a	

4. NOMBRES DE 'ACTO PROPIO DE'

El significado 'acto propio de alguien' va acompañado en muchos casos de una valoración peyorativa y ponderativa. Los nombres portadores de este tipo de significado derivan normalmente de nombres que designan personas caracterizadas por su manera típica o habitual de proceder, casi siempre valorada peyorativamente: *marrano*, -a → *marranada*, *baragán*, -a → *haraganería*.⁹ Estos nombres también toman como bases de derivación nombres propios (*berlangada*, *juanada*)¹⁰ o nombres de animales cuando se asimilan figuradamente a personas (*cerdada*, *guarrería*).

El significado 'acto propio de' presupone una entidad agentiva, que está representada en el nombre base: una *cabronada* es un acto llevado a cabo por un cabrón. Tras la paráfrasis 'acto propio de' subyace una determinada modalidad aspectual, la 'habitualidad', entendida como «actividad que suele realizarse de manera discontinua, pero general o constante» (Pena 1993: 242) y que está presente de ordinario tanto en el nombre base como en el verbo derivado correspondiente en -e-a-. El mismo nombre que sirve de base al nombre con el significado 'acto propio de' suele servir de base también a un verbo en -e-a- que verbaliza esa manera típica o habitual de proceder: *marrano*, -a → *marranear*, *baragán*, -a → *haraganear*.¹¹

¿Cómo se traduce dicha habitualidad en los nombres derivados cuyo significado se parafrasea como 'acto propio de'? El nombre derivado singulariza como discontinuo, numerable por tanto, cualquiera de los actos que integran la actividad habitual considerado como un continuo. Dicho de otro modo, y al margen de que el nombre base posea o no las características aspectuales indicadas, el acto nombrado por el sustantivo derivado se caracteriza aspectualmente por ser un acto semelfactivo, perfectivo y no durativo. De ahí que sea numerable o cuantificable: *te hizo ~ hará una, dos, varias, muchas cabronadas*. Nos encontramos, pues, con que nombres como *cabronada*, *canallada* o *cacitada* poseen las mismas propiedades aspectuales que los nombres participiales en -da correspondientes a verbos durativos télicos ('actividades') cuando van acompañados de un verbo soporte: si se contrastan expresiones como *mirar/ echar una mirada*, *chupar/ dar una chupada*, *fregar/ dar una fregada*, etc. se ve que lo que hace el nombre deverbal es aislar una sección, un acto con su término, dentro del proceso continuo expresado por el verbo.¹²

⁹ Tal caracterización es la prototípica, no la única. Nombres como *niño*, *cadete* o *alcalde*, que sirven de base a *niñada* o *niñería*, *alcaldada* y *cadetada*, no indican modo de proceder habitual valorado negativamente.

¹⁰ Vidal de Battini (1949: 245): «Con toda frecuencia se forman estos sustantivos en -ada sobre nombres de personas o apellidos de familias, para expresar condiciones o cualidades particulares de las mismas; hay en ellos matiz afectivo o burlesco, y en muchos casos ambos a la vez. Si un tonto se llama *Antonio*, se dirá, por ejemplo: *Cerrar así ese portillo es una antoniada* [...]. Cuando se quiere decir, has hecho una cosa muy tuya, que está perfectamente de acuerdo con tu modalidad, la voz se forma sobre el mismo nombre de la persona a quien se habla: *¿Ánde nu ibas hacer una Juanada!* (si la persona se llama Juan o Juana)».

¹¹ Sobre la formación de esta serie ternaria de derivación, tipo *fanfarrón*, -a → *fanfarronear* ~ *fanfarronada*, véase Pena (1993: 237-243).

¹² La creación de nombres participiales es mucho más rentable en el español americano y su combinación con verbos soporte está muy desarrollada en el lenguaje conversacional: *Amansó el potro en*

Son dos los sufijos disponibles en esta categoría: -ada¹³ (*cabrón*, -a → *cabronada*, *cacique*, -a → *cacitada*, *fantasma* → *fantasmada*) y -ería (*charlatán*, -a → *charlatanería*, *gorrón*, -a → *gorronería*, *machacón*, -a → *machaconería*). Con frecuencia ambos sufijos comparten la misma base, lo que da lugar a dobles (*bellaco*, -a → *bellacada* ~ *bellaquería*, *bribón*, -a → *bribonada* ~ *bribonería*, *fanfarrón*, -a → *fanfarronada* ~ *fanfarronería*). No obstante, los nombres propios de persona (*barrabasada*, *jeremiada*) y étnicos (*andaluzada*, *españolada*) están seleccionados por -ada.¹⁴

Algunos de estos nombres derivados, en -ada y, sobre todo, en -ería, soportan los significados 'acto propio de' y 'colectivo': *muchacho*, -a → *muchachada* ~ *muchachería*, *chulo*, -a → *chulería* (no *chulada*), *paleta*, -a → *paletería* (no *paletada*). También pueden coexistir en el mismo nombre las nociones 'cualidad de' y 'acto propio de': *bravucón*, -a → *bravuconada* ~ *bravuconería* 'cualidad o actitud de bravucón' y 'acción de bravucón' (DUE); lo mismo ocurre en *cursilada* ~ *cursilería*, *gorrinería*, *mariconería*, *paquatería*, *ramplonería*, *ratería* o *villanía*.

5. NOMBRES DE 'GOLPE'

Por lo que respecta a las propiedades aspectuales, esta categoría de significado está muy próxima a la categoría 'acto propio de' descrita en el apartado anterior. Con la palabra definidora 'golpe' utilizada en los diccionarios (*navajada* ~ *navajazo* 'golpe que se da con la navaja'), también se hace referencia a una determinada modalidad aspectual de proceso: un acto (de ordinario, físico), perfectivo, semelfactivo, momentáneo e intensivo.¹⁵ Si se contrastan las propiedades aspectuales de ambas categorías, se verá que en la definición de 'golpe' figuran como propias la momentaneidad e intensidad del acto, no necesariamente presentes en el significado 'acto propio de'; es verdad que en este se indica un acto "no durativo", pero en aquel se realza su momentaneidad. Otra diferencia que se percibe atañe a la naturaleza de los participantes en los dos tipos de actos: en el significado 'acto propio de' el participante es agentivo, en el de 'golpe' es típicamente un instrumental, que presupone un agente y, en menor proporción, el término afectado por el proceso.

pocas domadas no más; Le dieron una linda blanquiada al rancho; Cuando la vi, le di una abrazada de alegría, a mi comadre (ejemplos tomados de Vidal de Battini 1949: 220-222). Véase también Cuervo (1987: 777-779) y Kany (1969: 87-90).

¹³ El sufijo -ada surge por extensión de los nombres participiales correspondientes a verbos de tema en -a-, producto de un reanálisis del -da deverbal en -ada denominial: *escapa-da*, *llama-da*, *mira-da*; es un tipo de formación muy rentable en español americano: *alcanzada*, *atracada*, *boleada*, *calentada*, *cocinada*, *conversada*, *costureada*, *cuerreada*, *hablada*, *leída*, etc. (ejemplos tomados de Kany 1969: 88).

¹⁴ Hay que exceptuar los dobles *quijotada* ~ *quijotería* y *gitanada* ~ *gitanería*.

¹⁵ Dicha caracterización aspectual aparece nitidamente ya en Cuervo (1987: 775), curiosamente a propósito de los nombres deverbales en -ón: «acto ejercido, generalmente, con prontitud y bruscamente (*refregón*, *estrujón*, *tropezón*, *limpión*); nosotros: *agarrón* (agarrada, pendencia), *chupón*, *estremezón* (estremecimiento), *machucón* (machucadura), *pisón* (pisotón), *remezón* y *sacudón* (sacudimiento), *sobón* (soba, sobadura), *topón* (topetón)».

El acto así caracterizado es normalmente producido con –ocasionalmente recibido en– el objeto designado por el sustantivo base de derivación. Es convencional y, por tanto, impredecible, que la acción sea ‘producida con’, donde el nombre base está tomado como instrumento: *aldabón* → *aldabonazo* ‘golpe con el aldabón’, *bate* → *batazo*, *cuchillo* → *cuchillada*, o ‘recibida en’, con el nombre base tomado como objeto afectado: *cogote* → *cogotazo* ‘golpe dado en el cogote’, *culo* → *culada*, *pescuezo* → *pescozada*. Bien es verdad que la primera variante ocurre en un noventa y tantos por ciento de los casos. A veces concurren las dos en una misma formación, cf. *cabezada* ‘golpe dado con la cabeza o recibido en ella’, *espaldarazo*, *nalgada*. El nombre derivado puede expresar también, por extensión metonímica, ‘el estado resultante de la acción’, cf. *navajada* ~ *navajazo* ‘golpe que se da con la navaja’ y ‘herida que resulta de ese golpe’.

Los sufijos que figuran para expresar esta noción son: *-azo* (*escoba* → *escobazo*), *-ada* (*cuerno* → *cornada*) y eventualmente *-ón* (*pescuezo* → *pescozón*). El sufijo más rentable y realmente disponible es *-azo*; le sigue a distancia *-ada*, y *-ón* no es productivo. El número de formaciones en *-azo* quintuplica el de las en *-ada*. Es más, casi dos tercios de las formaciones en *-ada* coexisten con otras en *-azo*: *aguijón* → *aguijonada* ~ *aguijonazo*, *aldaba* → *aldabada* ~ *aldabazo*, *bastón* → *bastonada* ~ *bastonazo*, etc. Las poquísimas formaciones en *-ón* (*cipotón*, *manotón*, *pescozón*) siempre coexisten con otras: *cipote* → *cipotazo* ~ *cipotón*, *pescuezo* → *pescozada* ~ *pescozón*, *manota* → *manotada* ~ *manotazo* ~ *manotón*.

Los tres sufijos que participan en la formación de nombres de esta categoría constituyen una muestra clara de lo que son las intersecciones entre paradigmas derivativos y entre las categorías a las que se adscriben las bases de los nombres de acción. Los tres sufijos crean nombres de actos semelfactivos, momentáneos e intensivos tanto deverbales como denominales. Cuando son denominales designan típicamente ‘golpes’. Es más, *-ón* desarrolla desde un principio nombres preferentemente deverbales *apretón*, *empujón*, *parón* (‘parada brusca’ frente a *parada*), *pechugón*, *tirón* ← *apretar*, *empujar*, *parar*, *pechugar* (no *pecho*), *tirar*. Dice Monge (1972: 240) a este respecto: «Este desarrollo se ha efectuado principalmente a costa de *-ada* (*empellón*, antes *empellada*; *empujón*, antes *empuscada*; *pechugón* antes *pechugada*; *tirón*, antes *tirada*)». Como hemos visto, *-ada* surge por reanálisis de los nombres participiales femeninos en *-da* de la primera conjugación: *agarrada*, *arañada*, *empujada*, *picada*, *arrancada*, y también *embestida*, *sacudida*, etc. Es *-azo* el que se mantiene más en el ámbito denominal y solo excepcionalmente funciona como deverbale: *arañazo*, *frenazo*, *patinazo*, *pinchazo* ← *arañar*, *frenar*, *patinar*, *pinchar* (ejemplos tomados de Monge 1972: 243).

Si desde el punto de vista aspectual, la categoría es bastante homogénea, desde el punto de vista de la designación se trata de una categoría bastante fragmentada, como muy bien ha demostrado Rainer (2003, 2010). La designación original y prototípica es la de ‘golpe’ con intención lesiva; a partir de ahí se han ido desarrollando sucesivas extensiones metonímicas y metafóricas como ‘disparo’ (*saetada*, *cañonazo*), ‘sonido’ (*clarinada*, *trompetazo*), ‘pronunciamiento’ (*sargentada*, *cuartelada* ~ *cuartelazo*), ‘protesta’ (*bogotazo*, *rosariazo*), ‘trago grande de bebida alcohólica’ (*latigazo*, *lingotazo*), etc.

Conviene destacar, por último, la existencia de algunos nombres de confección relativamente más reciente (Rainer 2010) donde no está presente la noción de golpe lesivo, pero sí las nociones aspectuales indicadas. Se trata de nombres del tipo *brochazo* ~ *brochada*, *pedalada* o *pinclada*. La noción “semelfactividad”, claramente presente en el significado global de estas formaciones, se suele marcar de una manera explícita en los diccionarios incluyendo como definidor el cuantificador *cada* (en otros casos se utiliza la locución *de una vez*):

- (8) a. *brochada* ~ *brochazo*: «cada una de las idas y venidas de la brocha sobre la superficie que se pinta» (DRAE), «cada pasada de pincel o brocha sobre la superficie que se pinta» (DUE).
 b. *escobada*: «cada uno de los movimientos que se hacen con la escoba al barrer» (DRAE), «cada movimiento hecho con la escoba al barrer» (DUE).
 c. *pedalada*: «cada uno de los impulsos dados a un pedal con el pie» (DRAE), «cada impulso que se da a un pedal con el pie» (DUE).
 d. *pinclada*: «trazo o golpe que el pintor da con el pincel» (DRAE), «cada trazo hecho con pincel» (DUE).

6. NOMBRES DE LUGAR DE ACTIVIDAD

Los nombres con este significado¹⁶ tienen normalmente como base el nombre de persona que ejerce una actividad, agentivo, (*curtidor*, *-a* → *curtiduría*, *confitero*, *-a* → *confitería*, *florista* → *floristería*) o el nombre de un producto, bien sea un nombre de objeto (*hamburguesa* → *hamburguesería*) o de materia (*jabón* → *jabonería*). Los sufijos productivos en este campo nocional son *-ía* (*asesor* → *asesoría*, *inspector* → *inspectoría*), *-ería* (*almidón* → *almidonería*, *cerveza* → *cervecería*) y, en una escala mucho menor, *-era* (*alcohol* → *alcoholera*).

En muchas series de derivación el nombre de lugar de la actividad coexiste con el nombre del que ejerce dicha actividad, el agente: *carbonero* - *carbonería*, *confitero* - *confitería*, *relojero* - *relojería*, etc. En estos casos caben dos posibilidades de análisis: la adición de *-ía* al nombre de agente (*relojero* → *relojería*), en cuyo caso la lectura es ‘lugar de actividad ejercida por X’, o bien la adjunción de *-ería* al nombre que, a su vez, sirve de base del nombre agentivo en *-ero* (*reloj* → *relojería*), en cuyo caso la lectura es ‘lugar de actividad relacionada con X’. Para un estudio más detallado de las dos posibilidades de análisis, véase Corbin (1987: 40-41), Rainer (1993: 72-73) y, sobre todo, Rio-Torto (1998: 192-196).

¹⁶ En la caracterización y clasificación de los nombres de lugar, sigo la propuesta en Rio-Torto (1998), el mejor estudio que conozco sobre los nombres de lugar denominales en una lengua románica. Según esta autora (1998: 181-182), los nombres locativos denominales, que comparten un significado parafraseable por ‘lugar/espacio relacionado con Nb’ (Nb = nombre de base), pueden clasificarse en tres subtipos, según que signifiquen: 1) ‘lugar donde existe (gran) cantidad de Nb’ (*areal*, *bovil*, *enfermería*), 2) ‘local de actividad relacionada con Nb’ (*alfaiataría*, *leitaría*, *livería*), 3) ‘local/objeto continente ~ receptáculo de Nb’ (*açucareiro*, *anzeiro*, *compoteira*).

Muchos de los nombres en *-ía* y *-ería* soportan los significados contiguos 'actividad' y 'lugar de actividad' (*barbería* 'oficio de barbero' y 'local donde trabaja el barbero'; *chapistería* 'arte de trabajar la chapa' y 'taller donde se trabaja la chapa', *consultoría* 'actividad del consultor' y 'despacho donde trabaja el consultor'). Nos encontramos, como en tantos otros casos, con una situación de interferencia o superposición entre paradigmas. La misma situación aparece en *cerrajería*, *contaduría*, *fiscalía*, *peluquería*, *sastrería*, *tornería*, etc.

Cabría plantearse si, en vez de hablar de dos paradigmas distintos, no sería más económico y adecuado hablar de un único paradigma, el de los nombres de 'actividad' al que se asocia potencialmente la noción 'lugar de actividad' como una extensión semántica. No obstante, una observación más detenida de ambos paradigmas invita a descartar tal posibilidad. En primer lugar, ambos paradigmas no comparten en su totalidad los mismos sufijos (*-era* no forma nombres de 'actividad'; *-ismo* no figura creando nombres de 'lugar de actividad'). Y en segundo lugar, aunque *-ía* y *-ería* figuran en ambos paradigmas, lo que se comprueba es que, si bien son numerosos los nombres en *-ía* o *-ería* que soportan ambos tipos de significado, también hay muchos que expresan uno solo de los significados. Así *orfebrería*, *jardinería* o *protección* designan solo la 'actividad', mientras que *cervecería*, *churrería* o *gestoría* nombran solo el 'lugar de actividad'.

7. FINAL

Hasta aquí, una breve descripción de los procedimientos de que dispone el español para formar nombres de actividad y nombres de las entidades que participan en dicha actividad. Los procedimientos son comunes a todas las lenguas románicas y, en lo que atañe a la composición culta, a todas las lenguas indoeuropeas. Ni que decir tiene que en nuestras lenguas el subsistema de los nombres deverbales es un subsistema más central o prototípico para expresar la acción y los actantes o circunstancias de dicha acción. Un estudio interesante, para el que aquí no hay espacio, podría consistir en comparar y contrastar ambos subsistemas —el de los nombres deverbales y denominales— para ver en qué proporción se mantienen discretos o distintos y en qué medida se superponen o solapan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, I. y M. PÉREZ FERNÁNDEZ (1987): *Diccionario inverso de la lengua española*, Madrid, Gredos
 CORBIN, D. (1987): *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*, 2 vols, Tübinga, Niemeyer.
 COTTEZ, H. (1980): *Dictionnaire des structures du vocabulaire savant*, París, Robert.

- CUERVO, R. J. (1987) [1867-1872]: *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, tomo II de *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987². Cito por la edición de 1987, que es reproducción de la sexta (1914), la última que corrigió el autor.
 DARDANO, M. (1978): *La formazione delle parole nell'italiano di oggi*, Roma, Bulzoni.
 DRAE: Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa. Ediciones de 1984, 1992 y 2001.
 DUE: Moliner, M. (1966): *Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Gredos, 1998².
 GAFFIOT, F. y P. FLOBERT (2000): *Le Grand Gaffiot. Dictionnaire Latin – Français*, París, Hachette.
 GLARE, P. G. W. (ed.) (1968-82): *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon.
 KANY, Ch. E. (1969): *Semántica hispanoamericana*, Madrid, Aguilar.
 MONGE, F. (1970): «Los nombres de acción en español», en *Actele celui de-al XII-lea Congres International de Lingvistici si Filologie Romanica*, Bucarest, Editura Academiei Republicii Socialiste Romania, tomo 1, págs. 961-972.
 MONGE, F. (1972): «Sufijos españoles para la designación de 'golpe'», en *Homenaje a Francisco Induráin*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, págs. 229-247.
 MONGE, F. (1992): «Formaciones en *-ado*», en N. Cartagena y Ch. Schmitt (eds.): *Miscellanea Antverpiensia*. Homenaje al vigésimo aniversario del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amberes, Tübinga, Niemeyer, págs. 201-212.
 PENA, J. (1993): «La formación de verbos en español: la sufijación verbal», en S. Varela (ed.): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria, págs. 217-281.
 RAINER, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Niemeyer.
 RAINER, F. (2003): «Semantic fragmentation in word-formation: the case of Spanish *-azo*», en R. Singh y S. Starosta (eds.): *Explorations in seamless morphology*, Nueva Delhi, Thousand Oaks / Londres, Sage, págs. 97-211.
 RAINER, F. (2004): «Derivazione nominale denominale. Nomi di status», en M. Grossmann y F. Rainer (eds.): *La formazione delle parole in italiano*, Tübinga, Niemeyer, págs. 241-244.
 RAINER, F. (2010): «Sobre la polisemia en la formación de palabras», en *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica XIII-II*, págs. 7-52.
 RIO-TORTO, G. M. (1998): *Morfologia derivacional. Teoria e Aplicação ao Português*, Porto, Porto Editora.
 TEKAVËLE, P. (1980): *Grammatica storica dell'italiano. III: Lessico*, Bolonia, Il Mulino.
 VIDAL DE BATTINI, B. E. (1949): *El habla rural de San Luis*, Buenos Aires, BDH VII.